

PAISANITO



Ese **cipote**... ya es todo un **hombrón**...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MIÉRCOLES

10

DE DICIEMBRE DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,845 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EE. UU.:

"NO EXISTE EVIDENCIA CREÍBLE DE FRAUDE PARA ANULAR ELECCIONES"

1 "Los resultados electorales hondureños demuestran que la voluntad del pueblo fue repudiar la gestión del partido Libre".

2 "Instamos a todas las partes a que respeten la independencia de instituciones electorales y a que cumplan las leyes y la Constitución".

PÁG. 4

ELECCIONES GENERALES 2025: 1.3 %, DIFERENCIA DE LOS PRESIDENCIABLES



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

1,298,835
VOTOS (40.52 %)



SALVADOR ALEJANDRO NASRALLA SALUM

1,256,428
VOTOS (39.20 %)

CON EL 99.4 % DE ACTAS PROCESADAS | PÁG. 2

La doctora Ana Paola Hall dejó claro que, aunque presida el CNE, no puede meter las manos en los resultados. "Y si pudiera tampoco lo haría", porque sobre ello está su honra y su prestigio profesional.



EN NEBRASKA

CAE GATILLERO DEL HIJO DE PEPE LOBO DIRIGIENDO BATALLÓN DE EXTERMINIOS

PÁG. 15



PRESIDENTE TRUMP:

"DÍAS DE MADURO ESTÁN CONTADOS", SIN DESCARTAR UNA INVASIÓN TERRESTRE

PÁG. 18



ORGULLO NACIONAL

DIARIO LA TRIBUNA LLEGA A SUS 49 AÑOS COMO VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

PÁG. 11



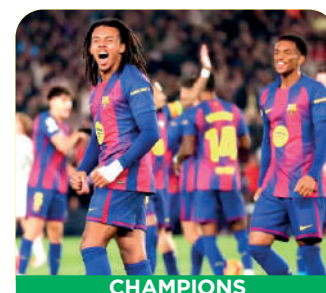
LIGA NACIONAL

HOY COMIENZA LA FIESTA GRANDE EN EL MORAZÁN

EL JUEGO



HORA: 7:30 P.M.



CHAMPIONS

KOUNDÉ RESCATÓ Y REMONTÓ PARA EL BARCELONA

EL JUEGO



HORA: 2:00 P.M.

IMPACTO SOCIAL

40,000 HONDUREÑOS FUERON DEPORTADOS EN EL 2025: MAYORÍA PROVIENE DE EE. UU., MÉXICO Y GUATEMALA

PÁG. 10

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena, pidió ayer prudencia y transparencia ante la incertidumbre que persiste, tras las elecciones generales, miles de actas pasaron a escrutinio especial. Destacó que aún deben revisarse muchas actas con inconsistencias.



Nasry Asfura y Salvador Nasralla continúan con una competencia reñida en el escrutinio.

HISTÓRICA CARRERA PRESIDENCIAL

ASFURA SIGUE EN VENTAJA MIENTRAS EL CNE SE PREPARA PARA ESCRUTINIO ESPECIAL

Un 99.40 % ha avanzado el escrutinio con 19,052 actas.

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral (CNE), reporta un 99.40 % de avance en el escrutinio, con 19,052 de 19,160 actas procesadas. Los resultados preliminares mantienen una de las contiendas más cerradas en la historia democrática del país.

Con los avances en el proceso, el candidato del Partido Nacional, Nasry Juan Asfura Zalah, continúa en el primer lu-

gar con 40.52 %, equivalente a 1,298,835 votos.

En segundo lugar, muy de cerca se ubica a Salvador Alejandro César Nasralla Salum, del Partido Liberal, quien registra 39.20 %, es decir 1,256,428 votos.

En tercer lugar, permanece la candidata del Partido Libertad y Refundación (Libre), Rixi Ramona Moncada Godoy, con 19.29 %, que representan

EXIGENCIAS

Distintos sectores nacionales e internacionales han exigido celeridad en el proceso, al tiempo que se pide calma y prudencia para esperar el dato oficial.

618,448 votos.

El CNE informó además que, del total de actas transmitidas, 16,279 son correctas, mientras que 2,773 presentan inconsistencias, por lo que serán enviadas al conteo especial, un proceso que será de-

terminante ante la estrecha diferencia entre los dos punteros.

En la actualización también se contabilizan 68,075 votos en blanco y 119,889 votos nulos, cifra que también podría variar al cierre del proceso.

Tras las fallas registradas en el sistema de transmisión, el CNE anunció que continuará con el conteo especial para finalmente definir quién será el próximo presidente electo, en una elección considerada histórica por el reducido margen entre los candidatos que encabezan la carrera presidencial.

CNE finalizó el conteo del 100 % del voto en el exterior

HONDURAS. El Consejo Nacional Electoral (CNE), finalizó el conteo del 100 % del voto en el exterior, correspondiente a 15 actas de las elecciones generales del 30 de noviembre.

Los resultados dan una ventaja amplia a Salvador Nasralla, candidato del Partido Liberal, quien obtuvo el 73.10 % de los sufragios, es decir, 2,935 votos.

Nasry Asfura, del Partido Nacional, quedó en segundo lugar con 16.36 % (657 votos), mientras que Rixi Moncada, del Partido Libre, ocupó la tercera posición con 10.21 % (410 votos).

El proceso incluyó la participación de hondureños en ciudades como Atlanta, Boston, Charlotte, Chicago, Dallas, Houston, Los Ángeles, Miami, New Orleans, Nueva York, San Francisco y Washington, donde se habilitaron centros de votación.

Después de concluir esta fase, el CNE anunció que iniciará el escrutinio especial de las actas con inconsistencias, un paso decisivo para definir el resultado final de una de las elecciones más disputadas de los últimos años.



Presidenta del CNE pide a las FF. AA. proteger el INFOP tras convocatoria de Libre

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, informó ayer que solicitó al jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), Roosevelt Hernández, reforzar de manera urgente la seguridad en las instalaciones del INFOP, donde se resguar-

da el material electoral de las elecciones generales de 2025. Hall detalló que la petición surge luego de la convocatoria realizada por el coordinador del Partido Libertad y Refundación (Libre), Manuel "Mel" Zelaya, dirigida a los colectivos de los 23 territorios de Tegucigalpa y Comayagüela para mo-

vilizarse "de inmediato" hacia ese centro logístico electoral. "He solicitado al jefe del Estado Mayor Conjunto que, en cumplimiento de su mandato constitucional, resguarde urgentemente al personal del CNE, el material electoral de las elecciones generales 2025 y las instalaciones referidas", publicó Hall.



Remesas Occidente presenta:

Creando **historias** para **celebrar**



Cobra tu **Remesa** directamente a tu **Cuenta de ahorro en Banco Occidente** y participa en sorteos semanales de:

Tarjetas recargables
de **L 5000**



+170
agencias a
nivel nacional 

Puedes cobrar tus remesas por:



Válido del 10 de diciembre del 2025 al 28 de febrero del 2026. Restricciones aplican, Más información en www.bancodeoccidente.hn
Solamente participan remesas cobradas por medio de crédito a cuenta directa de Banco de Occidente.



LO MÁS COMENTADO

Honduras sigue entre los países más corruptos de América Latina y ocupa el segundo lugar en Centroamérica, advirtió el coordinador del Observatorio de Política Criminal del CNA, César Espinal. Señaló que el Ministerio Público no da el debido seguimiento a las investigaciones, lo que deja numerosos casos sin resolver

OBSERVACIÓN INTERNACIONAL AVALA EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS

EE. UU.: “NO HAY EVIDENCIA DE FRAUDE” Y RESPALDA RESULTADOS DEL CNE EN HONDURAS

Washington llama a respetar la institucionalidad hondureña y a culminar el proceso con transparencia y prontitud.



Ciudadanos marcan su papeleta en la urna para presidente y vicepresidente durante las elecciones generales del 30 de noviembre en Honduras.

WASHINGTON. Estados Unidos se posicionó ayer sobre el proceso electoral hondureño y aseguró que no existe “ninguna evidencia” que sustente las denuncias de fraude en las elecciones presidenciales, donde el nacionalista Nasry “Tito” Asfura continúa liderando el recuento tras cuatro días de paralización por fallas técnicas.

“No tenemos conocimiento de ninguna evidencia creíble que respalde un llamado a la anulación”, expresó portavoz del Departamento de Estado, al subrayar que los comicios fueron monitoreados de cerca por la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE) y observadores nacionales.

Según la administración de Donald Trump, los resultados reflejan claramente que “la voluntad del pueblo hondureño fue re-

DATO

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (UE-EOM) declaró que, pese a un contexto de alta tensión política, “la votación se desarrolló de forma pacífica” y evaluó como “buena o muy buena” la jornada electoral en proximadamente el 97% de los colegios observados.

puer” la gestión del partido oficialista Libre, liderado por la presidenta saliente Xiomara Castro.

LLAMADO A CERTIFICAR RESULTADOS Y RESPETAR INSTITUCIONES

El Gobierno estadounidense reiteró su respaldo a la institucionalidad del país: “Estados Unidos apoya la integridad del proceso democrático de Honduras y el CNE de-

bería certificar los resultados de las elecciones de manera expedita”, indicó el portavoz. Washington también instó a “todas las partes a respetar la independencia de las instituciones electorales y a acatar las leyes y la Constitución de Honduras”.

De acuerdo con el último cómputo del Consejo Nacional Electoral (CNE), con el 99.40% de las actas procesadas, Nasry Asfura acumula 1,298,835 votos (40.52%), mientras que Salvador Nasralla, del Partido Liberal, registra 1,256,428 sufragios (39.20%). La diferencia entre ambos se mantiene en 42,407 votos.

La demora en la actualización del escrutinio —atribuida por la consejera presidenta Ana Paola Hall a “problemas técnicos”— ha incrementado la incertidumbre y las suspicacias en un país políticamente polarizado.

Xiomara Castro declara “viciadas” las elecciones del 30 de noviembre

TEGUCIGALPA. En un discurso cargado de denuncias y advertencias, la presidenta Xiomara Castro aseguró que las elecciones generales del 30 de noviembre “carecen de legalidad” debido a lo que calificó como un proceso manipulado, con fraude y coacción contra el electorado hondureño.

“Afirmo que estas elecciones, así como lo revelan los 26 audios, están viciadas de nulidad porque la democracia no existe sin justicia. El pueblo hondureño jamás debe aceptar elecciones marcadas por la injerencia, la manipulación y el chanta-



je”, señaló.

Castro acusó directamente al presidente estadounidense Donald Trump de interferir en el proceso electoral hondureño. “Condeno la injerencia del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuando amenazó al pueblo hondureño que si le daban el voto a una valiente candidata del Partido Libre, Rixi Moncada, iban a tener consecuencias”.

Aseguró que esas acciones violan “el principio más sagrado” de la Constitución: la soberanía del pueblo hondureño.

También afirmó que “los conservadores de Washington se aliaron con el narcotráfico, el crimen organizado y las maras”, organizaciones que —según dijo— operaron con impunidad desde el Estado por más de una década.

La mandataria sostuvo que su gobierno garantizó la realización de comicios limpios, pero que el proceso fue “marcado por amenazas, coacción, manipulación del TREP y adulteración de la voluntad popular”.

“Estas acciones constituyen un golpe electoral en curso que vamos a denunciar en Naciones Unidas, Unión Europea, Celac, OEA y otros organismos internacionales”, advirtió.

Mario Moncada afirma que hasta “dos gramos de cocaína” se usaron para comprar votos en Talanga

TEGUCIGALPA. El comisionado de Condepor y hermano de la excandidata presidencial Rixi Moncada, Mario Moncada, lanzó fuertes acusaciones tras la derrota del Partido Libre en Talanga, señalando que la venta de votos incluía incluso la entrega de cocaína como método de coacción a los electores.

“Desde el sábado miembros de otros partidos andaban ofreciendo dinero y hasta dos gramos de cocaína por voto a las personas que residen en las aldeas y colonias de Talanga”, aseguró, al señalar que esa habría sido la causa principal del resultado adverso.

Moncada afirmó que el crimen organizado financió un esquema para impedir el triunfo de Libre en la comunidad natal de Rixi Monca-



“Ellos cambiaban hasta dos gramos de cocaína por voto, hasta la cantidad de votos que iban a comprar tenían”.

da, quien sufrió una derrota contundente en esa localidad.

“El narcotráfico y crimen organizado le ganó a un proyecto limpio, ellos andaban con intercomunicadores, compraron votos, llegaron un día antes a las familias de aldeas, barrios y colonias para pagar por adelantado votos”, expresó.

Indicó que las credenciales también fueron compradas y aseguró tener grabaciones: “Yo los grabé”, dijo.

CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

CREDI REGALÓN

RESTRICCIONES APLICAN.



DESCUENTO **DESDE 10% HASTA 40%**

LLÉVATE TU MOTO SEMI NUEVA AL CRÉDITO CON ESTOS BENEFICIOS:

GRATIS

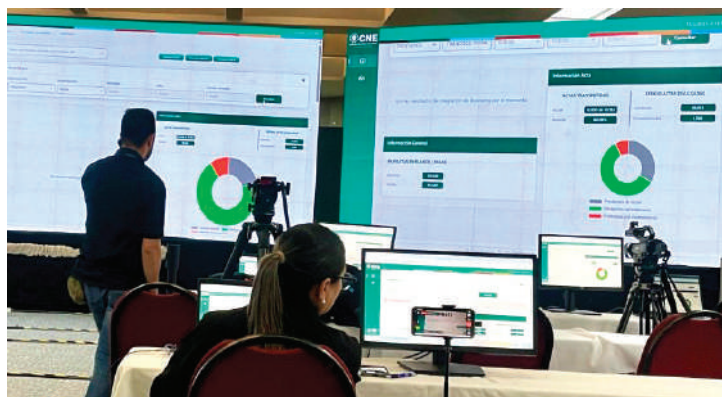


¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos **9809 - 0202**



EL PAÍS



“Aquí nadie ha ganado”: Fátima Mena pide rigor en el escrutinio final

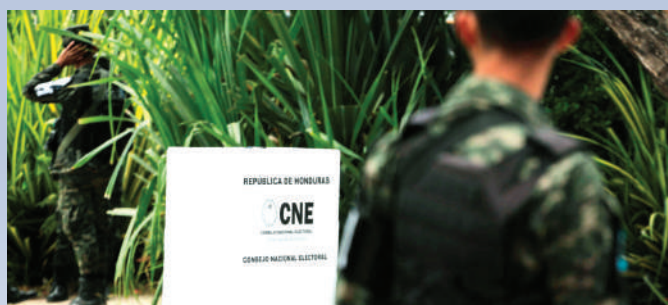
TEGUCIGALPA. La diputada del PSH, Fátima Mena, urgió a actuar con prudencia mientras persiste la incertidumbre postelectoral, marcada por un margen mínimo entre los presidentiables y miles de actas sometidas a escrutinio especial. Advirtió que ningún candidato debe proclamarse vencedor hasta que se revisen todas las inconsistencias con rigor y transparencia.

La congresista pidió que la observación nacional e internacional permanezca durante todo el proceso, especialmente la OEA y la Unión Europea, para

garantizar confianza en el resultado final. “Con esas actas se definirá al próximo presidente. Esperamos que el CNE esté a la altura”, sentenció.

Mena recordó que el sistema de transmisión presentó fallas que pusieron en duda la fiabilidad del proceso, por lo que esta fase del escrutinio especial representa —dijo— una oportunidad crucial para corregir errores y fortalecer la confianza ciudadana. “Este es el momento de demostrar que las instituciones pueden responder con seriedad. Lo que está en juego es la credibilidad democrática del país”, remarcó.

Exconsejero del CNE descarta solicitud de nulidad: “No hay base legal para repetir las elecciones”



TEGUCIGALPA. El exconsejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Kelvin Aguirre, aseguró que la petición del Partido Libertad y Refundación (Libre) para repetir las elecciones generales carece de sustento jurídico. “No cabe un recurso de Libre”, declaró, y afirmó que la solicitud de nulidad debe rechazarse de inmediato. Según Aguirre, los artículos 298 y 300 de la normativa electoral obligan al CNE a desechar cualquier demanda de anulación que no se base en causales explícitas.

El exfuncionario subrayó que el artículo 300 “es claro al decir que no cabe ningún recurso”, por lo que considera que la reclamación de Libre obedece a motivaciones políticas, no a argumentos válidos. En su criterio, insistir en la nulidad vulnera el marco legal que regula el proceso electoral.

Aguirre advirtió además que los llamados a desconocer los resultados y la institucionalidad representan un riesgo para el sistema democrático y republicano consagrado en la Constitución, en particular, en su artículo 48.

MENSAJE EN MEDIO DE LA TENSION ELECTORAL

ROBERTO CONTRERAS LLAMA A LA CALMA: “EL GRAN GANADOR DEBE SER LA DEMOCRACIA”

El presidente del CCEPL insiste en que la transcripción de resultados se agilice para evitar más incertidumbre.

TEGUCIGALPA. El alcalde de San Pedro Sula y presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Roberto Contreras, pidió serenidad a los hondureños y a los candidatos presidenciales mientras continúa la transcripción de resultados. Remarcó que la transparencia es indispensable para preservar la estabilidad del país.

Contreras recordó que el escrutinio aún no concluye y exhortó al Consejo Nacional Electoral (CNE) a agilizar la revisión de actas presidenciales, las cuales serán enviadas a Tegucigalpa para ser verificadas con las copias que ya posee su partido. “La responsabilidad está en garantizar un conteo electoral correcto”, afirmó. El edil liberal destacó la alta participación ciudadana y felicitó a los alcaldes y diputados electos de su instituto político. También aseguró que el Partido Liberal demostró fortaleza al obtener gobiernos locales de alto peso administrativo, que —dijo— contribuirán a la gobernabilidad en la próxima etapa.



Roberto Contreras, presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL)

“Estamos revisando todo lo que el TREP ha procesado contra las actas originales que tenemos en mano. Por responsabilidad, enviaré esas actas a la capital para garantizar el conteo electoral”.

“AUN NO HAY GANADORES”

Contreras insistió en que ningún candidato debe proclamar-

se ganador antes de que se tenga el resultado definitivo, debido al estrecho margen en la contienda y el número de actas en revisión. Advirtió que cualquier intento de adelantarse al proceso podría generar “una convulsión innecesaria” en un país donde la polarización política está al límite. “Lo último que necesita Honduras es una victoria política basada en la incertidumbre”, expresó.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras
INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 07-2025-SEAPI-UNAH

“CONSTRUCCIÓN I ETAPA CERCO PERIMETRAL, UNAH-CUROC”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 07-2025-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN I ETAPA CERCO PERIMETRAL, UNAH-CUROC”, ubicado en el Centro Universitario Regional de Occidente, UNAH-CUROC, Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

El proyecto consiste en la construcción de la primera etapa del cerco perimetral ubicado al lado sur del Centro Universitario Regional de Occidente UNAH-CUROC, el cual incluye la construcción de 450 metros lineales de cerco de mampostería de piedra, marcos de tubo de HG de 2” x 2”, chapa 14 y malla ciclón calibre 11; lo anterior con el objetivo de fortalecer la seguridad en el Centro Regional.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 07-2025-SEAPI-UNAH	Construcción I Etapa Cerco Perimetral, UNAH-CUROC	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH.	A partir del martes nueve (9) de diciembre de 2025, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: jueves veintinueve (29) de enero de 2026. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el martes dieciséis (16) de diciembre de 2025 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el lobby del Edificio No. 3 del Centro Universitario Regional de Occidente, UNAH-CUROC, Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH

Gracias a la confianza

de más de 1.6 millones de clientes



Somos **#1**
el banco
en depósitos

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

EL PAÍS

DENUNCIAN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO TRAS LAS ELECCIONES

MILITARES Y ACTIVISTAS POLÍTICOS LIDERAN AGRESIONES CONTRA MUJERES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

El Observatorio Político de Mujeres documenta 57 casos de violencia y más de 100 mil mensajes sexistas contra candidatas y activistas en redes sociales.

TEGUCIGALPA. El Observatorio Político de Mujeres alertó que los principales agresores de mujeres durante el reciente proceso electoral fueron activistas partidarios y elementos militares. Así lo confirmó la representante de esta iniciativa ciudadana, Sandra Ruíz, al presentar un informe que revela el incremento de ataques antes, durante y después de la votación.



Colectivos de mujeres protestan para exigir el fin de la violencia política de género.

Hasta el 8 de diciembre, el observatorio registró 57 casos de violencia política contra mujeres en distintas regiones del país, principalmente en Francisco Morazán —sobre todo en el Distrito Central—

y en Cortés. Las agresiones predominantes fueron violencia verbal, física y acoso directo en los centros de votación. “Incluso hay denuncias de ataques físicos, gritos y amenazas”, detalló Ruíz.

MÁS DE 100 MIL MENSAJES SEXISTAS EN REDES SOCIALES

El informe expuso además un componente severo de violencia digital, con 102,565 publicaciones de contenido sexista en contra de

EL 100 %

de los casos reportados involucran a mujeres que ejercían algún rol político activo durante el proceso electoral: candidatas, activistas o funcionarias.

candidatas, activistas y funcionarias. Se registraron también campañas de difamación y calumnias que intentaron deslegitimar la participación política femenina.

Ruiz hizo un llamado al Ministerio Público, al CNE y a los partidos a tomar medidas inmediatas para sancionar a los responsables y garantizar la protección de las mujeres involucradas en política. Advirtió que estas agresiones no solo dañan a las víctimas, sino que también debilitan la democracia y la participación femenina en la toma de decisiones.

**Cardona denuncia “inflado” de votos en Copán y anuncia impugnación contra Isis Cuéllar**

TEGUCIGALPA. El exministro de Desarrollo Social, José Carlos Cardona, acusó a la diputada Isis Carolina Cuéllar de inflar más de 5 mil votos en 70 actas para asegurar su reelección en Copán, asegurando que se desviaron votos de sus competidores en las casillas 9 y 10 hacia candidatas del bipartidismo. Cardona sostuvo que las papeletas no coinciden con las actas y presentan tachaduras y vacíos, por lo

que un equipo de 20 abogados voluntarios iniciará un proceso de impugnación y un escrutinio especial en todo el departamento.

La denuncia revive tensiones entre ambos, luego del escándalo del “Checado” en Sedesol, donde el Tribunal Superior de Cuentas señala a Cuéllar por presuntos desvíos de fondos públicos. A pesar de ello, la legisladora figura entre los virtuales diputados electos por Copán.

**Urtecho: “Tras las elecciones, crece la confianza para invertir en Honduras”**

TEGUCIGALPA. La empresa privada percibe mayor confianza para invertir en el país tras las elecciones generales, aseguró ayer el director del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Armando Urtecho.

El dirigente empresarial afirmó que el resultado en las urnas envió un mensaje claro de que los hondureños desean estabilidad: “Después de las elecciones, ha crecido la certidumbre de que aquí se va a poner en orden la economía”, dijo, al señalar que quienes buscan generar conflicto son “aquellos que ya perdieron, que tuvieron cuatro años y no lograron hacer absolutamente nada en favor de la población”.

Urtecho subrayó que la primera tarea del próximo gobierno debe ser la aprobación de una ley enfocada en los jóvenes y la generación de empleo formal. Añadió que el Cohep fijará posición sobre el plan de empleo del nuevo gobierno hasta enero de 2026, una vez haya una declaratoria oficial del ganador.

**MP investiga cinco denuncias por presuntos delitos electorales del 30 de noviembre**

TEGUCIGALPA. El portavoz del Ministerio Público, Yuri Mora, confirmó que se han recibido cinco denuncias vinculadas a presuntos delitos electorales cometidos durante las elecciones generales, y todas se encuentran ya en proceso de investigación preliminar.

Entre los casos más relevantes figuran la manipulación maliciosa de números en cuadernos de votación, la infiltración de personas con credenciales falsas en las Juntas Receptoras de Votos (JRV) y reportes de irregularidades en el municipio de Yuscarán. Mora explicó que se están recabando pruebas y citando involucrados antes de que los expedientes sean remitidos a los fiscales para investigación formal.

El vocero señaló que algunas denuncias también llegan al CNE y al TJE, por lo que se debe verificar su traslado al MP según corresponda. Aunque observadores resaltaron el civismo de la jornada, el proceso postelectoral continúa marcado por fallas en la transmisión de resultados y un clima de incertidumbre.

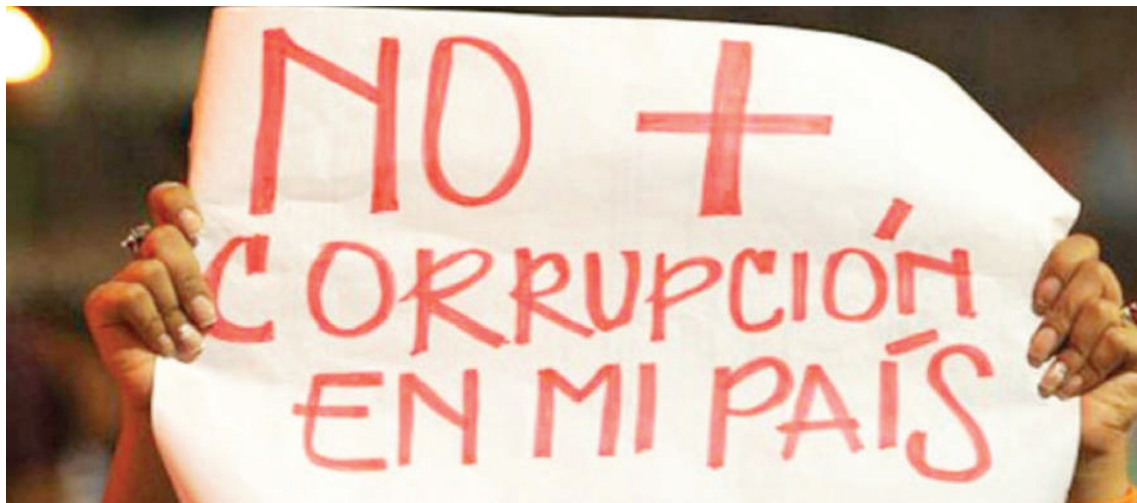
IMPACTO SOCIAL DEL SAQUEO PÚBLICO

ASJ: HONDURAS PIERDE MÁS DE L 70 MIL MILLONES AL AÑO POR CORRUPCIÓN

El representante de Transparencia Internacional advierte que el país permanece entre los más corruptos de la región y urge reformas profundas para frenar la impunidad.

TEGUCIGALPA. En el Día Internacional Contra la Corrupción, el director de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Carlos Hernández, encendió las alarmas sobre el costo mortal y millonario de la corrupción en el país. “La corrupción mata”, afirmó tajante, al señalar que Honduras pierde más de 70 mil millones de lempiras cada año por redes de desvío de fondos y abuso de poder.

Hernández recordó que Honduras continúa ocupando uno de los peores lugares en el Índice de Percepción de la Corrupción en América Latina, solo por encima de Haití, Venezuela y Nicaragua. Esa impunidad, dijo, se sostiene mediante un sistema de justicia “politizado y sectorizado”, donde quienes denuncian son amenazados y



La corrupción al advertir profundiza la desigualdad y limita los derechos de la población.

perseguidos.

SALUD, EDUCACIÓN Y JUSTICIA: LAS PRINCIPALES VÍCTIMAS

El representante de TI señaló que la corrupción se traduce en hospitales sin medicamentos, niños sin libros de texto desde 2016, obras inconclusas y pro-

gramas sociales paralizados. “Se roban los recursos y le arrebatan la oportunidad de un mejor futuro a millones de hondureños”, denunció.

L 70,000

MILLONES ANUALES
se pierden por corrupción,
equivalentes al 5 % del
PIB de Honduras.

EL RETO PARA LAS NUEVAS AUTORIDADES

Hernández llamó a un giro estructural que incluya una ley de compras públicas más transparente, mecanismos de control firmes y nombramientos en el sistema judicial sin intereses partidarios. Aseguró que la ciudadanía ya despertó y exige que se respete su derecho a instituciones limpias. “La próxima administración tiene la oportunidad de recuperar la confianza del pueblo y dejar de robar la esperanza”, concluyó.

“Ándate tranquilo del país”: Umaña arremete contra Luis Redondo tras su derrota electoral

TEGUCIGALPA. El diputado Carlos Umaña lanzó un duro mensaje al presidente saliente del Congreso Nacional, Luis Redondo, a quien responsabilizó de su propio fracaso político por “soberbia y arrogancia”, al tiempo que le pidió abandonar el país tras los resultados electorales. “No vas a regresar. Mejor ándate tranquilo, ándate del país”, le dijo de forma contundente.

El legislador liberal afirmó que el castigo ciudadano fue claro en Cortés y que el titular del Legislativo “saldrá por la puerta de atrás”. Umaña sostuvo que Redondo estaría intentando volver al Congreso pese al rechazo en las urnas: “Te lo dije, que te iba a ganar, y te gané. Ya te vapulearon”.

Umaña también advirtió que el nuevo Congreso deberá tomar decisiones inmediatas para recuperar la confianza pública. Entre



“Si los diputados no cambiamos, la ciudadanía no lo va a tolerar; todos nos exponemos a un voto de castigo como el que ya están viviendo varios colegas”.

sus prioridades urgió reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, eliminar el Fondo Departamental y pagar a los diputados únicamente por sesiones asistidas.

Solo 54 % de candidatos cumplió con cuentas de campaña; menos del 1 % rindió informes

TEGUCIGALPA. La Unidad de Política Limpia (UPTF) reveló serias deficiencias en la fiscalización del financiamiento electoral: únicamente el 54 % de los aspirantes abrió la cuenta bancaria obligatoria para reportar sus gastos de campaña y menos del 1 % ha presentado su informe de rendición de cuentas.

El comisionado Emilio Hércules explicó que el monitoreo se vio limitado por la falta de recursos, ya que el Congreso Nacional aprobó tarde el presupuesto destinado a la UPTF y tampoco se desembolsó a tiempo. Señaló que esa falta de financiamiento afectó también al Tribunal de Justicia Electoral (TJE), comprometiendo el control de la legalidad en pleno proceso electoral.

Hércules lamentó que la institución solicitó insistentemente la liberación de fondos incluso cuando la propaganda electoral ya estaba en marcha, pero no obtuvo respuestas oportunas. Advirtió que esta preca-

Partido	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DC	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PINU	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Partido Nacional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

riedad presupuestaria deja en evidencia un sistema vulnerable, donde la transparencia electoral sigue dependiendo más de la voluntad política que de las garantías institucionales.

El artículo 11 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos y Candidatos establece que todos los candidatos y candidatas a cargos de elección popular, incluidas las diputacio-

nes del CN, debieron iniciar un proceso de apertura de cuentas bancarias en el que declaren sus ingresos por financiamiento público y privado.

A pesar de lo anterior, la ley no contempla sanciones en el caso de incumplimiento de este requisito, solamente en el incumplimiento de presentación de registros financieros e informes por parte de los partidos políticos o las alianzas partidarias.

EL PAÍS

PREOCUPACIÓN POR CONDICIONES DE MIGRANTES RETORNADOS

CONADEH ALERTA QUE HONDUREÑOS DEPORTADOS REGRESAN SIN APOYO Y ALGUNOS YA VIVEN EN LAS CALLES

El organismo nacional exige reforzar la reintegración familiar, la salud mental y el acceso a empleo, ante el retorno de más de 39 mil compatriotas en 2025.

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) urgió al Estado a fortalecer programas de atención para hondureños retornados y deportados, tras advertir que muchos regresan al país en situación de vulnerabilidad extrema y algunos ya están viviendo en las calles.

Entre enero y diciembre de 2025, 39,639 hondureños fueron repatriados desde casi una decena de países, el 80 % procedente de Estados Unidos, seguido de México (4,493) y Guatemala (3,377). Entre ellos se registran 3,761 niños, 1,275 niñas, 4,085 mujeres y 30,518 hombres, lo que representa un desafío humanitario creciente para las instituciones nacionales.

Urgen asistencia psicosocial y oportunidades laborales

La coordinadora de la De-



Migrantes hondureños retornan al país tras ser deportados desde Estados Unidos, en medio de un aumento de repatriaciones.

fensoría de Movilidad Humana, Elsy Reyes, explicó que la falta de apoyo familiar, empleo y atención emocional afecta se-

riamente la reintegración, especialmente para quienes vivieron procesos traumáticos durante la deportación.

El Conadeh también monitorea con preocupación el contexto migratorio en Estados Unidos, donde continúan

“Algunos tenían una vida estable, pero al volver no tienen ni trabajo ni apoyo. El Estado debe garantizar un entorno que les permita reconstruir su vida”,
Elsy Reyes, coordinadora del Conadeh

80%

DE LOS HONDUREÑOS

deportados en 2025 regresaron desde Estados Unidos, según el Conadeh.

las redadas. El temor a ser detenidos ha llevado incluso a que hondureños en riesgo de deportación dejen de acudir a sus trabajos o reduzcan su movilidad.

El retorno masivo no es nuevo: en 2024 ingresaron nuevamente al país 34,384 migrantes, más de la mitad provenientes de EE. UU. Reyes insistió en que la respuesta estatal debe ser inmediata para evitar que la precariedad empuje a estas personas a repetir el ciclo migratorio.

Proyecto de agua transformará Puerto Cortés con inversión de L 90 millones

PUERTO CORTÉS. Autoridades locales y representantes del Banco Mundial socializan el proyecto Mejoramiento del Agua Urbana, una intervención que actualizará la infraestructura hídrica del municipio durante los próximos 18 meses. La primera fase ya está en marcha con el reemplazo de tuberías de más de 45 años, lo que mejorará el caudal, la presión y la estabilidad del servicio para miles de hogares porteños.

La segunda etapa se enfocará en eficiencia energética, con la instalación de nuevos equipos en la estación elevadora para asegurar un suministro continuo y reducir fallas operativas. La inversión total asciende a L 90 millones, avalados por el Gobierno Central, y garantizará un servicio sostenible por al menos los próximos 25 años.

La empresa Aguas de Puerto Cortés acompañará técnicamente la obra para asegurar los estándares de calidad y transparencia, destacó su gerente ge-



neral, Jorge Alberto Aguilera, quien aseguró que este proyecto marcará un antes y un después en el acceso al agua potable en la ciudad.

Además, se resaltó que esta modernización permitirá fortalecer el Plan de Seguridad Hídrica de Puerto Cortés, garantizar la continuidad del servicio aún en periodos críticos y ofrecer mejores condiciones de bienestar a las familias, comercios e industrias que dependen del suministro diario.

Nuevo Parque Central de Mezapita impulsa convivencia y desarrollo local

MEZAPITA, ARIZONA (ATLÁNTIDA). Con entusiasmo y participación ciudadana, la comunidad de Mezapita inauguró la primera etapa de su nuevo Parque Central, un proyecto de L 5 millones ejecutado con aportes de la municipalidad, la empresa privada y vecinos del sector. La alcaldía de Arizona destinó L 3 millones y la comunidad junto a empresas colaboradoras sumaron los L 2 millones restantes.

La obra incluye senderos, áreas de descanso y espacios para la convivencia social, y forma parte de un plan más amplio que contempla futuras etapas con ampliación de áreas verdes, mobiliario urbano e iluminación. Vecinos destacaron que este proyecto responde a un anhelo de años, y contribuirá al fortalecimiento del tejido comunitario y al embellecimiento del casco central.

Durante la inauguración, las autoridades resaltaron que este espacio público será clave para promover actividades culturales, deportivas y recreativas, con-



virtiéndose en un punto de encuentro seguro y accesible para las familias. Además, aseguraron que el proyecto dinamizará el comercio local y fomentará el sentido de identidad entre los habitantes de Mezapita.

ORGULLO NACIONAL

DIARIO LA TRIBUNA: 49 AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA

Fundado el 9 de diciembre de 1976 por el abogado, periodista y escritor Óscar A. Flores, junto a su hijo, el expresidente Carlos Roberto Flores, La Tribuna se mantiene como foro de expresión para los hondureños sin voz.



Esta fue la primera portada de Diario LA TRIBUNA, fundado un 9 de diciembre de 1976.

TEGUCIGALPA. Con el orgullo de ser “Una voluntad al servicio de la Patria”, Diario LA TRIBUNA celebró ayer su 49 aniversario, consolidado como el periódico número uno en el corazón del pueblo hondureño.

Durante casi medio siglo, ha llevado las noticias más relevantes del acontecer nacional de forma veraz e imparcial a millones de “catrachos” a través de sus ejemplares impresos y su plataforma digital.

Fundado el 9 de diciembre de 1976 por el abogado, periodista y escritor Oscar A. Flores, junto a su hijo, el expresidente Carlos Roberto Flores, LA TRIBUNA nació con la misión de ser un foro de expresión para los hondureños sin voz.

Bajo la dirección inicial de don Oscar y el liderazgo periodístico de Adán Elvir Flores, el rotativo superó los retos de una época marcada por máquinas de escribir, cámaras de rollo y una antigua impresora Harris que dio vida a su primera edición.

Aquella histórica portada presentó la caricatura del icónico “Tribunito”, creado por Mito Bertrand Anduray, con el mensaje: “El mejor regalo de Navidad para el pueblo hondureño es LA TRIBUNA”; un titular sobre ascensos militares con la foto del coronel César Elvir Sierra; y un editorial titulado “Todo comienzo es difícil”, donde don Oscar reafirmaba su compromiso con un periodismo de calidad. Evolución y vanguardia tecnológica.



Oscar A. Flores.



Carlos Roberto Flores.



Adán Elvir Flores.



Así lucía Tribunito en 1976, en su primer día de “vida”.



LA TRIBUNA apoyó por muchos años la educación de los niños “catrachos” a través del proyecto Done un Aula y fascículos educativos.



A sus 49 años, LA TRIBUNA sigue siendo el diario líder entre los hondureños, para informarse, entretenerse y anunciarse.

DATO



LA TRIBUNA ha promovido la cultura y las riquezas hondureñas mediante fascículos educativos gratuitos. Un legado vivo.

A lo largo de los años, LA TRIBUNA ha estado a la vanguardia:

***1986:** Incorporó las primeras computadoras modernas.

***1992:** Adquirió una segunda rotativa Harris a full color.

***1997:** Lanzó su versión digital el 10 de febrero, pionera en el ciberespacio nacional.

***2001:** Implementó la rotativa Heidelberg, la más moderna de Honduras en su momento.

Hoy, complementa su oferta con redes sociales, PDF gratuito, Newsletter La Tribuna por la Mañana, LT Podcast con presentadoras de inteligencia artificial, y secciones como Nacionales, Internacionales, Deportes, Sociales, Tegucigalpa del Re-

cuerdo y revistas como Día 7, Domingo y Vívela. Compromiso social y cultural.

LA TRIBUNA ha materializado su lema con iniciativas como Done un Aula, en alianza con TEN Canal 10 y la Embajada de China (Taiwán), construyendo y restaurando escuelas para dignificar la educación de miles de niños.

Además, ha promovido la cultura y las riquezas hondureñas mediante fascículos educativos gratuitos. Un

legado vivo.

Al cumplir 49 años, Diario LA TRIBUNA sigue siendo la musa de Honduras, un día de fiesta para sus ejecutivos, trabajadores y lectores.

Con la preferencia de anunciantes y millones de seguidores, reafirma su misión: informar, entretener y dar voz al pueblo “catracho” con trabajo, tesón y devoción por la Patria. ¡Felicidades, LA TRIBUNA, por 49 años de historia, verdad y servicio!

OPINAN

EDITORIAL

¿Un otro?

RESPECTO a mensajes del colectivo, con sus inquietudes –cubiertas en el editorial de ayer– hicimos una consulta a la otra aplicación de la Inteligencia Artificial, a manera de ilustración: “¿A qué obedece ese resabio? (Psicología individual). Hay tres mecanismos fundamentales: a) Mecanismo de defensa del yo: “El ser humano protege su autoestima. Asumir un error hiere la imagen que uno desea tener de sí mismo”. Entonces aparece el desplazamiento de la culpa, para evitar el sentimiento incómodo de: me equivoqué, fui negligente, tomé una mala decisión, actué sin prudencia”. Psicológicamente es más fácil decir: “El problema son los otros, el sistema, el entorno, la mala suerte”. b) Disonancia cognitiva: Cuando la realidad demuestra que actuamos mal, nace una tensión interna”. “La forma de aliviarla puede ser: negar responsabilidad, reinterpretar los hechos, culpar a terceros”. “Esto no es racional: es emocional. Y opera tanto en individuos como en grupos”. c) Sesgo de auto-servicio: “Bien estudiado en psicología social: los éxitos los atribuimos a nuestras virtudes, y los fracasos, a factores externos”. “Es universal, pero se intensifica en sociedades donde el fracaso tiene un fuerte estigma”.

3. ¿En qué individuos se vuelve característico? “Personas con baja tolerancia a la frustración: No soportan la idea del fallo propio”. “Personalidades autoritarias o “yoístas”: El error propio es vivido como amenaza mortal al ego”. “Personas educadas en sistemas muy punitivos, donde equivocarse se considera imperdonable, no parte del aprendizaje”. “Personas acostumbradas a ser “tuteladas”, es decir, a quienes siempre se les dijo qué pensar —y nunca se les enseñó a asumir consecuencias”. 4. ¿En qué sociedades es característico? “Suele verse en: sociedades poscoloniales, donde hay una tradición de culpar al “otro” (el imperio, el invasor, la potencia extranjera); sociedades con alta centralización del poder; países donde los líderes construyen discursos que responsabilizan a factores externos para no admitir fallas internas; culturas verticales, donde la crítica al jefe es riesgosa”. “Por con-

traste, las sociedades con instituciones fuertes, prensa libre y cultura de responsabilidad individual reducen esta tendencia, porque la estructura obliga a asumir consecuencias”. 5. Explicación histórica del fenómeno: Tres hilos históricos explican el resabio: “a) El legado del fatalismo religioso y medieval: En muchas culturas hispánicas y mediterráneas, la idea de que el destino lo dicta “otro” (Dios, la fortuna, el poder) dificultó el desarrollo de responsabilidad personal”. b) El colonialismo: Cuando las decisiones económicas y políticas se tomaban desde afuera, era fácil cultivar la idea de que “la culpa siempre es de otro”. Ese hábito mental perdura siglos después”. “c) Estados patrimonialistas sin rendimiento de responsabilidad”. “Durante buena parte de los siglos XIX y XX en América Latina, los gobernantes no rendían cuentas. Las personas internalizaron: que el error propio no tiene consecuencias; que la culpa se difumina; que siempre hay un “otro” a quien acusar”.

Este fenómeno fue detectado por historiadores como Tulio Halperín Donghi, filósofos como Octavio Paz, y sociólogos como Gino Germani: la irresponsabilidad se reproduce en cadena porque nadie supervisa a nadie. 6. ¿Entonces por qué persiste? “Porque asumir responsabilidad exige: madurez, autocritica, valentía moral, instituciones que premien la honestidad y castiguen el cinismo”. “Cuando eso falta, la gente adopta la posición psicológica más cómoda: victimizarse y culpar al entorno”. (O sea el resabio –tercia el Sisimite– nace del choque entre el ego que quiere ser infalible, la historia que nos enseñó que admitir errores es peligroso, y la cultura política que no premia la responsabilidad.” –¿Dirías, entonces –se rasca la cabeza Winston– que el resultado es un ethos defensivo: “yo nunca me equivoco, siempre son los otros? Otro día cubriremos lo valioso de fomentar culturas de responsabilidad personal, aprendizaje del error y pensamiento crítico. Ya que “una sociedad que aprende de sus errores es más honesta, más justa y más fuerte. Donde asumir la culpa no humilla sino ennoblece. Porque solo quien reconoce su falla está en condiciones de mejorar”).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Estrategia de Seguridad Nacional

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



Se publicó recientemente el documento denominado “Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos para 2025”. Se trata de un documento que marca un giro claro y sin ambigüedades, guiado por el principio de “América Primero”, centrado en intereses duros y en la reafirmación de la primacía estadounidense en el hemisferio occidental. Para Honduras, ignorar este instrumento sería un error, mientras que entenderlo y anticiparlo puede abrir oportunidades estratégicas.

La Estrategia plantea una política para la región basada en “Alistar y Expandir”; alistar a los socios que estén dispuestos a alinearse con Washington y expandir la presencia estadounidense donde sea necesario para evitar influencias externas. Es, en la práctica, una actualización explícita de la Doctrina Monroe. La cooperación con Estados Unidos dependerá de la confianza que generen los gobiernos en la protección de su entorno geopolítico.

El primer interés estadounidense en la región es el fin de la migración masiva. La seguridad fronteriza pasa a ser el eje estructural de su política hemisférica y Washington espera que los países del istmo contribuyan activamente a contener los flujos migratorios y a garantizar estabilidad interna suficiente para desincentivar la salida irregular. Para Honduras, esto implica que cualquier acceso privilegiado a apoyo o inversión estará atado a resultados concretos y verificables.

Un segundo componente es la reafirmación de la preeminencia estadounidense frente a competidores extra hemisféricos. La Estrategia advierte sobre la necesidad de impedir que potencias rivales adquieran influencia en sectores estratégicos como puertos, telecomunicaciones, infraestructura energética o nodos logísticos. En la práctica, la calidad de la relación bilateral dependerá del grado en que los países protejan esos activos y reduzcan riesgos percibidos. Honduras deberá revisar acuerdos y contratos que puedan interpretarse como amenazas potenciales desde la perspectiva de Washington.

La seguridad regional ocupa otro lugar central. Estados Unidos ha clasificado a los carteles y a algunas pandillas transnacionales como amenazas equiparables a organizaciones terroristas. Esto anticipa una cooperación más agresiva, que podría incluir despliegues focalizados y uso de fuerza letal contra redes criminales. La expectativa es que los gobiernos del hemisferio colaboren sin reservas, compartan inteligencia y adopten reformas jurídicas que permitan una acción conjunta más efectiva. Honduras no puede pasar por alto esta nueva doctrina, por lo que la credibilidad de su lucha contra el crimen organizado será un factor de peso en cualquier relación estratégica.

En el plano económico, la Estrategia in-

troduce una política comercial abiertamente pro-trabajador y orientada a fortalecer cadenas de suministro críticas dentro del hemisferio. Esto abre la puerta a nuevas oportunidades de nearshoring para países capaces de ofrecer condiciones regulatorias y logísticas estables. El mensaje es que Estados Unidos reubicará capacidad industrial en el hemisferio, pero solo en territorios que proporcionen certidumbre, energía confiable, rapidez administrativa y respeto a la inversión.

Ante este escenario, Honduras debe tomar decisiones estratégicas y lo debe hacer con sentido de urgencia. La primera es profundizar una cooperación de seguridad integral, lo que requiere fortalecer instituciones, modernizar capacidades y demostrar voluntad política para combatir carteles y pandillas con efectividad. Washington valorará a los países que asuman riesgos y produzcan resultados concretos.

La segunda es transformar el marco regulatorio para atraer inversión estadounidense. Sobre este tema hemos escrito amplia y repetidamente, precisamente porque sabemos que es indispensable para Honduras y su desarrollo. La lentitud y discrecionalidad administrativa es uno de los principales obstáculos que enfrentamos. En un mundo donde las empresas buscan instalarse con rapidez, no podemos continuar con procesos arcaicos ni incertidumbre jurídica. Si aspiramos a convertirnos en un destino preferido, debemos implementar un plan agresivo y extenso de simplificación administrativa.

Un tercer desafío es la exclusión activa de influencias adversarias en sectores estratégicos. Esto no implica romper relaciones con otros actores globales, pero sí adoptar una política realista sobre qué espacios son sensibles para Estados Unidos. La prioridad debe ser la protección de infraestructura crítica y la adopción de tecnologías y estándares de seguridad compatibles con los de Washington.

Finalmente, Honduras debe garantizar transparencia y equidad en materia comercial. La Estrategia deja claro que Estados Unidos no tolerará prácticas depredadoras, expropiaciones encubiertas ni regulaciones dirigidas contra empresas estadounidenses. Un país que aspire a atraer capital norteamericano debe ofrecer certeza legal y reglas claras, es decir, seguridad jurídica.

La Estrategia Nacional de Seguridad de 2025 redefine la relación de Estados Unidos con el hemisferio, definiendo con claridad qué conductas premia y cuáles penaliza. Honduras puede ver este documento como una injerencia o como una hoja de ruta. Si opta por lo segundo, podrá convertir la alineación estratégica en una plataforma real de desarrollo económico. El hemisferio se reorganiza; el reto es decidir si queremos ser espectadores o socios de primera elección en este nuevo orden regional.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Los círculos concéntricos

Sergio Ramírez
www.sergioramirez.com



Hay una pregunta que siempre nos desafía, y es la de si existe una identidad latinoamericana compartida. La realidad geográfica parecería negarlo si imaginamos, por ejemplo, un viaje entre la Centroamérica donde yo nací, y las tierras australes, una distancia de miles de kilómetros equivalente a la travesía del atlántico hasta Madrid.

Siempre nos ha unido la imaginación, y cuando los hechos son reales, parecen fruto de la imaginación. El ejército de los Andes del general San Martín cruza entre borrascas de nieve la cordillera para liberar a Chile en 1817, y el ejército de Bolívar cruza también los Andes desde Venezuela para liberar a la Nueva Granada en 1819. Son hechos imposibles, pero ocurrieron; y si no, habría que haberlos imaginado.

Al escribir, imaginamos en una lengua común, y esa es otra manera de salvar distancias y borrar fronteras. Ser entendido de un país a otro, viajar en las palabras, no importan los muros, porque la lengua ya está del otro lado del río Bravo, en los Estados Unidos, la otra América, que pese a la xenofobia oficial es también un país latinoamericano y lo será más cada día.

Puedo comparar mi identidad a los círculos concéntricos que deja una piedra al caer en el agua: en el primero de esos círculos soy nicaragüense, en el siguiente centroamericano, en el tercero caribeño, y en el último, que los contiene a todos, soy latinoamericano. Mi mundo es ese, la América Latina de la que uno se apropia como un sentimiento de vida, una emoción que es a la vez una convicción.

Somos el resultado de una mezcla mágica en la que hay tres componentes básicos: uno español, otro indígena, otro africano. Para los brasileños, el portugués. Si extraemos uno de esos componentes, o lo negamos, dejamos de ser lo que somos, nos mutilamos, o nos falsificamos.

Hay otros elementos en la mezcla, por supuesto; no se explica el Río de la Plata sin lo italiano, ni el Perú sin lo asiático, como puede verse en su cocina, ni el Caribe sin sus agregados hindús, chinos, británicos u holandeses. Pero hay un hilo infaltable que nos recorre de uno a otro con fin con su puntada negra, y es el hilo africano.

Sin lo africano, la música latinoamericana no existiría. Todo el universo de la salsa inventada por los portorriqueños de Nueva York, los neoricans, y los sones cumbancheros, desde el vallenato colombiano al merengue y al perico

ripiado dominicano o la guaracha cubana, en los que suenan el tambor yoruba, el bongó, el cajón, la güira o las maracas. Y el danzón del que nace luego el mambo de Pérez Prado y el chachachá de Enrique Jorrín. Un hilo que respuntea también el jazz de Nueva Orleans, la marinera peruana, la samba brasileña y el candombe del Río de la Plata que va a dar a la milonga y al tango argentino.

No somos extraños unos a otros. Las férreas líneas divisorias las han impuesto las ideologías desde las luchas por la independencia. Gachupines realistas contra criollos republicanos. Conservadores católicos contra liberales masones. Socialistas de puño en alto contra reaccionarios de escapulario.

El último de los círculos concéntricos se me abrió en la escuela primaria. Los libros de lectura, compuestos por diversas piezas en prosa y en verso, llegaban a Nicaragua desde Argentina. En las ilustraciones, la bandera que se izaba en el patio de una escuela era azul y blanco, sólo que el azul más pálido, y en lugar del escudo con cinco volcanes de la bandera nicaragüense, tenía un sol.

Las historietas cómicas también llegaban de Argentina, entre ellas la del capitán Marvel, cuyo alter ego era un niño lisiado, un canillita, que al pronunciar la palabra mágica SHAZAM dejaba su muleta y se transformaba en el superhéroe. Y estaba también Patoruzito, el pequeño indio tehuelche de la Patagonia, que llevaba una vincha en la cabeza y boleadoras en la cintura.

Canillita, ombú, vincha, boleadoras, pampa. Esos términos tan ajenos y lejanos pasaron desde entonces a ser parte de mi acervo cultural, en un tiempo en que las novelas vernáculas latinoamericanas traían en las páginas finales un riguroso glosario de términos, y las palabras de uso común en Latinoamérica eran barbarismos para los cánones lingüísticos en España.

Entre las grandes transformaciones provocadas por el boom en los años sesenta del siglo pasado, estuvo la eliminación de los glosarios. Ya no se necesitaba de vocabularios ni de notas de pie para explicar que los zopilotes de Juan Rulfo eran buitres carroñeros, o gallinazos, en las novelas de García Márquez, o que piolín era una cuerda, y andá rajá, lárgate, en las de Cortázar.

O esa maravilla culinaria que es el “bucán de bucanes” en El siglo de las luces de Alejo Carpentier, un término de la lengua caribeña tupí, mientras su sinónimo barbacoa viene del taíno: jabalíes asados a las brasas en un espetón y cuyos vientres abiertos se rellenan de codornices, palomas torcaces, gallinetas y otras aves recién desplumadas.

Somos también el paladar. Lengua y paladar.

IA y datos satelitales: una oportunidad con grandes desafíos para América Latina

La combinación de inteligencia artificial y datos satelitales abre un enorme potencial para resolver problemas urgentes en América Latina, pero también expone la dependencia y los desafíos tecnológicos que enfrenta la región.

Daniela Moctezuma Ochoa

En este marco, en función del entendimiento del problema que se desea abordar, se puede definir si los modelos basados en IA son útiles, o no. De momento, aún es debatible el hecho de utilizar IA en cualquier situación, ya que depende en gran medida de las circunstancias y de las condiciones en que se debe cumplir una determinada solución.

Por otro lado, si bien es cierto que las imágenes suelen ser fáciles de adquirir y en muchos casos son gratuitas, en América Latina dependemos generalmente de la disponibilidad y el acceso a dichos insumos de empresas privadas del mundo desarrollado. Esto no solo limita las posibilidades de los países en desarrollo de poder desarrollar aplicaciones novedosas, sino que mantiene a la región en una situación vulnerable, ya que no hay certeza de la accesibilidad a dichos datos en el futuro.

Por lo tanto, mientras la región no pueda desarrollar tecnología satelital propia que sea capaz de generar datos de calidad accesibles para la región, no hay que olvidar que, para cualquier solución que deseemos atender a través de la combinación de algoritmos de IA con bases de datos sólidas, seremos dependientes de terceros.

APLICACIONES QUE COMBINAN IA CON IMÁGENES SATELITALES

Más allá de las limitaciones, reales o teóricas, en la región ya hay infinidad de aplicaciones que están dando solución a problemas reales. Un caso interesante de aplicabilidad de este sistema es el que estima índices de pobreza a través de imágenes nocturnas, donde se analiza la relación entre la cantidad de luz

artificial y el nivel de ingreso económico de ese lugar, o la detección de fugas de agua a través de imágenes satelitales que permiten calcular los volúmenes de dicha fuga de agua y sus consecuencias en la zona.

Un ejemplo más delicado de la aplicación de esta tecnología es la utilización de las imágenes para la detección de fosas clandestinas en México. Algunos investigadores del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (Centro-Geo) han trabajado por más de una década en generar modelos capaces de detectar las zonas donde hay mayor probabilidad de que existan fosas clandestinas. Esta aplicación ha tenido un impacto enorme en colectivos de madres buscadoras, entre otras organizaciones.

Las soluciones basadas en IA e imágenes de satélite tienen un sinnúmero de aplicaciones y a medida que avanza la tecnología y se allane el camino al acceso libre de datos se seguirá avanzando para dar solución a nuevos problemas de la sociedad. Pero, más allá de las expectativas, de momento en América Latina debemos adaptarnos a las condiciones actuales y crear mecanismos o respaldos suficientes para que, en el momento en que se nos limite el acceso a dichos datos, las empresas y organizaciones puedan seguir ofreciendo las prestaciones.

Sin embargo, más allá de la vulnerabilidad tecnológica de la región, no debemos cerrarnos a estas nuevas tecnologías porque, más que una amenaza, son una oportunidad de crecimiento, de solucionar problemas de forma más rápida, y quizá con menor esfuerzo. Adoptemos la tecnología a nuestra vida cotidiana y aprendamos a utilizarla de una forma responsable, ética y adecuada.

FINANCIERO

\$ L 26.30

€ L 29.59

☿ \$ 367.80

👛 \$ 14.67

🛢️ \$ 58.25

INDICADORES

CONCLUSIONES DEL COHEP

PAGO DEL AUXILIO DE CESANTÍA A LOS SERVIDORES DEL SERVICIO EXCLUIDO NO ES CONFORME A DERECHO

Forman parte del servicio excluido secretarios de Estado, subsecretarios, diplomáticos, cuerpo consular, juntas directivas y los secretarios sin cartera.



El Cohep ha hecho su análisis sobre el pago del auxilio de cesantía a los servidores del servicio excluido.

HONDURAS. El pago del auxilio de cesantía a los servidores que forman parte del servicio excluido es improcedente, o que no está conforme a derecho, con excepción de aquellos casos en donde los servidores del Estado hayan pasado a formar parte del servicio excluido por ascenso y hayan desempeñado un cargo en un grado inferior.

Forman parte del servicio excluido los secretarios de Estado, subsecretarios, diplomáticos, cuerpo consular, juntas directivas y los secretarios sin cartera.

Lo anterior es parte de las conclusiones emitidas por la gerencia de asesoría legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), después del análisis jurídico de las normas relacionadas a los servidores que forman parte del servicio excluido y el pago de la indemnización en concepto de auxilio de cesantía a estos servidores del Estado.

“El Congreso Nacional ha

SUJETOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Los servidores del Estado que paguen indemnizaciones en concepto de auxilio a los funcionarios que forman parte del servicio excluido, son sujetos de responsabilidad civil, administrativa y penal, por la ejecución de actos administrativos que infrinjan el ordenamiento jurídico nacional, según análisis del Cohep.

actuado fuera del margen de la Ley Orgánica del Presupuesto, la cual manda que en forma anual se aprueben las disposiciones que regulen la planificación para la ejecución de los ingresos y egresos del Estado para un determinado ejercicio fiscal y no

para aprobar normas que reformen disposiciones establecidas en leyes especiales de vigencia indefinida que tienen por objeto regular las actuaciones de la administración pública en sus distintas actividades, como ser la Ley de Servicio Civil”, agregó el análisis.

“Esto ha sido una mala práctica en el Congreso Nacional, por lo que deben de interponerse las acciones legales pertinentes como ser, las acciones de inconstitucionalidad contra estas disposiciones que alteran el espíritu de las reglas de ejecución de los ingresos y egresos del presupuesto de la República, reformando leyes administrativas especiales de vigencia indefinida, lo cual se constituye en un exceso de las atribuciones del Congreso Nacional”, señaló.



LO MÁS COMENTADO

Más de 1,500 productores de café en Lempira, recibieron los insumos del Bono Cafetalero para impulsar la productividad, reducir los costos de las familias cafetaleras y fortalece la economía rural del departamento, expresó Carlos Murillo, subsecretario de Caficultura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).



BCH asegura que SPS es la ciudad más cara y Choluteca la más barata

TEGUCIGALPA. De acuerdo con registros del Banco Central de Honduras (BCH), la ciudad más cara para vivir en Honduras es la región norte metropolitana, es decir San Pedro Sula, donde la inflación regional impacta más, y la más barata es Choluteca.

Para noviembre, cuando la inflación interanual de Honduras entre enero y noviembre se situó en 5.09 %, en la ciudad industrial la inflación fue de 0.57 %, en tanto en la región Central Metropolitana, es decir en la capital hondureña, se ubicó en 0.35 %, donde se registró un incremento en los precios de los alimentos, así como, prendas de vestir y calzado.

En el otro extremo, es decir, las zonas más baratas para vivir en Honduras se ubican las regiones sur y oriental, donde el BCH reportó la disminución en los precios de los alimentos con lo que las menores tasas de inflación están en Valle y Choluteca con 0.04 %, el resto de la zona central que incluye a La Paz, Comayagua e Intibucá con



0.09 % de inflación, mientras que en los departamentos de occidente fue de 0.16 %.

En general, Honduras es caro regionalmente, ocupando el tercer lugar en Centroamérica.

Según las proyecciones del Banco Central contenidas en su Programa Monetario 2024-2025, se espera que la inflación se mantenga dentro del rango del 4 % al 5 % a lo largo del presente año.

Honduras cerró 2024 con una inflación general de 3.88 %, lo que representa una caída de 1.31 puntos porcentuales respecto al 5.19 % registrado en diciembre de 2023.

Economista dice que Honduras necesita generar \$4,200 millones en inversión extranjera



TEGUCIGALPA. Henry Rodríguez, analista y economista, declaró que Honduras necesita generar unos 4,200 millones de dólares en inversión extranjera y un promedio anual de generación de 70 mil puestos de trabajo para ir cubriendo las necesidades de la población.

Rodríguez dijo que, de esa forma, en un periodo de cuatro años, tendría que disminuir considerablemente la tasa de

desempleo.

“Para ello se requieren unos 4,200 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) cada año”, dijo al agregar que si bien es un reto que puede hacerse paulatinamente porque el problema en la actualidad es que la inversión externa se ha caído en los últimos años.

Además, recordó que, en 2024, Hon-

duras cerró el renglón de IED con 990 millones de dólares, mientras que para este año se espera una reducción en esa cifra, por lo que destacó que urge generar las condiciones y las políticas públicas para atraer esa inversión de tal manera que se genera confianza y “tal vez en el segundo o tercer año del gobierno se haya logrado esa meta de los 4 mil millones”, expresó.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

La División de Seguridad de Transporte Urbano (DSTU), se reunió con propietarios y conductores de la Ruta 10 en San Pedro Sula, para fortalecer la seguridad en el transporte urbano. Las autoridades asesoraron a los transportistas sobre los recientes riesgos vinculados a atentados, asaltos y amenazas derivadas de la extorsión, delitos que afectan al sector en la zona norte.

EL 15 DE ESTE MES SERÁ LA AUDIENCIA

TRAS DICTAR DETENCIÓN JUDICIAL ENVÍAN A CÁRCEL DE TÁMARA A DULCE MARÍA VILLANUEVA



Dulce María Villanueva al momento de ser capturada se mostró muy sonriente.

El MP la acusa de cohecho impropio, abuso de autoridad y sustracción u ocultación de documentos.

HONDURAS. Un juez dictó ayer detención judicial para Dulce María Villanueva, exdirectora de la desaparecida Dirección de la Niñez y la Familia (Dinaf), tras celebrarse la audiencia de imputación por el presunto delito de concusión y la enviaron a la cárcel femenina de Támara.

Villanueva estará recluida en dicha cárcel, mientras espera la audiencia inicial, programada para el lunes 15 de diciembre a las 9:00 de la mañana.

El delito de concusión contempla penas de cinco a siete años de prisión, según el Código Penal.

Las autoridades capturaron a Villanueva el lunes como parte de la investigación del Ministerio Público, por supuestas irre-

EL 2023 DEJÓ EL CARGO

Dulce María Villanueva ocupó el cargo durante la administración de Xiomara Castro y dejó el puesto el 26 de mayo de 2023, después de que se filtraran audios en los que presuntamente cobraba coimas a empleados de la institución.

gularidades cometidas durante su gestión.

El Ministerio Público también la acusa de cohecho impropio, abuso de autoridad y sustracción u ocultación de documentos, todos vinculados a denuncias surgidas cuando dirigía la Dinaf.



Dos muertos deja accidente de tránsito en La Ceiba

LA CEIBA. Dos personas identificadas como Nicolás Alonso Sánchez, de 34 años y Junior Sornosa, de 11 años, ambos residentes de la colonia El Búfalo, de La Ceiba, perdieron la vida en un accidente de tránsito.

El percance ocurrió en la carretera CA-13, a la altura de la colonia Ponce, en La Ceiba, Atlántida.

Hasta el momento no se han brindado detalles adicionales sobre las circunstancias del accidente.

Los accidentes de tránsito representan la segunda causa principal de muerte violenta en Honduras, solo superada por los homicidios, según datos del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Arrestan en EE.UU. a líder de la MS-13 acusado de asesinar al hijo de Porfirio Lobo

HONDURAS. Un líder de la Mara Salvatrucha (MS-13), de nombre Gerson Emir Cuadra Soto, de 33 años, también conocido como "Fantasma", fue arrestado en Nebraska, en Grand Island, 150 millas al oeste de Omaha, vinculado al asesinato de Said Lobo Bonilla, hijo del expresidente de Honduras Porfirio Lobo.

Se cree que Cuadra supervisó "El Combo", un escuadrón de exterminio de la MS-13, designado para llevar a cabo asesinatos. Ha sido acusado en Honduras de cuatro homicidios, dijeron las autoridades.

Las autoridades sospechan que jugó un papel en el asesinato en julio de 2022 de Said Lobo Bonilla y otros tres hombres que fueron asesinados cuando salían de una discoteca en la capital hondureña de Tegucigalpa.

Cuadra huyó de Honduras tras el cuádruple asesinato. Él y dos coacusados fueron liberados de la cárcel después de que funcionarios del gobierno recibieran 125.000 dólares en sobornos, dijeron los fiscales federales, según una declaración jurada no sellada.



Las autoridades alegan que Cuadra ingresó a Estados Unidos en noviembre cruzando de México a Texas y luego obtuvo una licencia de conducir de California.

Las autoridades hondureñas identificaron a Cuadra como un estrecho colaborador de Yulan Archaga Carias, conocido como "Porky", quien figura en la lista de los 10 fugitivos más buscados del FBI. Se cree que Carias es el líder de la MS-13 en Honduras y miembro con derecho a voto del grupo de liderazgo de la pandilla, "La Mesa".

Está acusado por el Departamento de Justicia con conspiración de crimen organizado, también importación de cocaína y posesión para poseer ametralladoras.

A pesar del arresto de Cuadra por cargos de inmigración, la oficina del FBI en Houston, que dirigió la investigación que resultó en su arresto, continúa investigándolo por su presunto papel como líder de la MS-13.

15 años de cárcel para policía que mató a empresario en Santa Bárbara

SANTA BÁRBARA. El Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, condenó a 15 años de prisión al subcomisario de la Policía Nacional, Betuel Nacor Alvarado Guevara, por el homicidio del empresario Julio César Rodríguez Matute, ocurrido en noviembre de 2023.

La lectura de la pena fue notificada el pasado 21 de noviembre, tras valorar la prueba presentada por la Fiscalía de Delitos Contra la Vida en San Pedro Sula, la cual, según las autoridades del Ministerio Público (MP) logró quebrar la presunción de inocencia del funcionario policial.

Aunque el MP había solicitado una pena media de 17 años y medio, la institución expresó su conformidad con el fallo y confirmó que no interpondrá recurso de casación.

El giro resulta inesperado para la familia de la víctima, que había solicitado una pena superior a los 20 años de prisión para el responsable. Parientes y allegados



expresaron su sorpresa al conocer que la condena quedó fijada en 15 años, una cifra menor a la que esperaban para hacer justicia por la muerte del empresario.

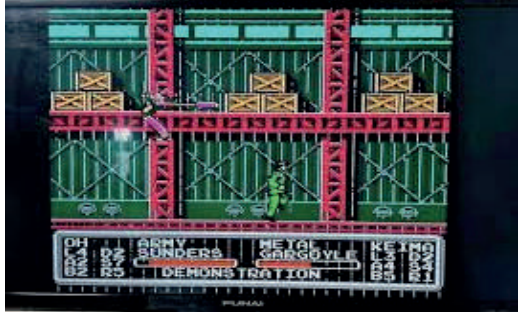
Las pruebas fueron contundentes en caso de Julio César Rodríguez, el expediente del caso reunió elementos claves como: autopsia del cuerpo de Rodríguez Matute, dictámenes de balística, videos forenses del momento del hecho, testimonios presenciales (protegidos y no protegidos).

Evidencias físicas como armas de fuego y memorias USB con grabaciones relacionadas, dichas pruebas evidencian que el 19 de noviembre de 2023, en la aldea Correderos, Quimistán, se produjo un altercado entre mototaxistas y policías.

Rodríguez Matute, de 52 años, intervino en defensa de los operarios del transporte, lo que derivó en su muerte.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Konami guardó un juego por 35 años y alguien lo compró por 16.000 dólares

Battle Choice es un juego que desarrolló Konami, pero del que no supimos su existencia hasta 35 años después. Creado en 1988 para la Famicom o NES, este juego se reveló y se convirtió en un objeto de deseo por los coleccionistas, lo que llevó a que fuera comprado por alguien por 16.000 dólares.

Al ser la única copia y no ser un lanzamiento oficial, hace que esta pieza sea un artículo que con el tiempo pueda aumentar su valor. Battle Choice es un verdadero enigma dentro de la vasta producción de Konami. Mientras que este editor japonés se convirtió en la década de los ochenta en sinónimo de franquicias legendarias como Contra o Castlevania, Battle Choice nunca llegó a lanzarse.

El cartucho ha terminado en posesión de un coleccionista privado cuya identidad y propósitos permanecen desconocidos. Nadie sabe si el prototipo será digitalizado, compartido con la comunidad, o quedará confinado en una colección imposible de acceder para el gran público.

DONALD TRUMP LIMITARÁ LAS REGULACIONES ESTATALES SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este lunes a través de su plataforma Truth Social la inminente firma de una orden ejecutiva que busca impedir a los estados regular el creciente sector de la inteligencia artificial (IA). Con esta medida, el mandatario pretende unificar en un solo marco las reglas sobre IA, argumentando que la fragmentación normativa pondría en riesgo el liderazgo estadounidense en la materia.

Entre las palabras clave citadas por Trump en su publicación destacan: "Debe haber un solo reglamento si queremos seguir liderando en IA... Esta semana promulgaré una orden ejecutiva de UNA SOLA REGLA. No se puede esperar que una empresa obtenga 50 Aprobaciones cada vez que quiera hacer algo".

Según información recogida por The Hill, la propuesta de Trump responde a la proliferación de iniciativas en los parlamentos estatales. Actualmente, existen más de mil proyectos de ley vinculados a la IA en diferentes legislaturas estatales, según datos aportados por directivos de la industria.

El borrador de la orden ejecutiva, visto por The Hill el mes pasado, contempla la creación de un grupo especial encarga-



do de impugnar las normativas estatales y prevé la restricción de ciertos fondos federales de banda ancha para los estados con leyes consideradas excesivas sobre IA.

La intención de reforzar la posición estadounidense en la carrera global por la IA ha generado tensiones en varios ámbitos. El anuncio del presidente se produce tras la negativa del Congreso a permitir la anulación de leyes es-

tatales sobre IA en dos ocasiones distintas, de acuerdo con The Hill.

Asimismo, existe escepticismo en el Congreso y dentro del movimiento político de Trump, incluyendo voces influyentes como la de Steve Bannon, quien ha manifestado preocupación por un supuesto acercamiento entre el mandatario y las grandes tecnológicas, hecho que podría distanciarlo de su base electoral.



WhatsApp ha comenzado a desplegar en iOS el nuevo modo de seguridad estricta, diseñado para aplicar automáticamente las protecciones más avanzadas y reducir la exposición a amenazas digitales.

Con esta actualización, usuarios pueden consolidar configuraciones clave de privacidad y seguridad bajo un único interruptor disponible en la sección de ajustes avanzados de la aplicación.

La nueva función replica el modo ya disponible en Android y refuerza el compromiso de WhatsApp por ofrecer experiencias de protección coherentes en ambas plataformas.

En la práctica, el sistema bloquea archivos multimedia de remitentes desconocidos, desactiva las vistas previas de enlaces, silencia llamadas de números no guardados y

WhatsApp refuerza tu privacidad

limita la incorporación a grupos solo a contactos reconocidos. Además, la aplicación aplica automáticamente la verificación en dos pasos, restringe la visibilidad del perfil y enruta llamadas a través de sus propios servidores para ocultar direcciones IP.

El despliegue de este modo ha comenzado con la última beta

para iOS (versión 25.36.10.70), actualmente accesible a través de la plataforma TestFlight. Algunos evaluadores ya pueden acceder al interruptor del modo estricto dentro de Configuración, Privacidad y la sección Avanzado.

La característica resulta especialmente relevante para quienes no se sienten cómodos navegando en los ajustes de seguridad. Al activarse, todas las medidas automáticas trabajan en conjunto, creando un entorno seguro en el que se evita el contacto con remitentes desconocidos o potencialmente peligrosos.



Descubre la tendencia que redefine la protección de tu smartphone

Cada vez más personas eligen disfrutar el diseño original de su teléfono sin el uso de fundas voluminosas, gracias a mejoras sustanciales en los materiales y en la durabilidad de los modernos smartphones. Esta tendencia marca un cambio en los hábitos de consumo y en la estética personal, promoviendo opciones que priorizan la funcionalidad y la apariencia real del dispositivo.

En la actualidad, los principales fabricantes de smartphones apuestan por reforzar tanto el interior como el exterior de sus equipos. Utilizan pantallas más robustas y estructuras optimizadas para absorber impactos, lo que reduce significativamente el riesgo de daños por caídas cotidianas.

En reemplazo de las fundas, el film protector de alta tecnología gana terreno en el mercado. Esta lámina ultrafina y casi imperceptible recubre las partes críticas del celu-



lar, como la pantalla y la superficie posterior, resguardándolo de rayones y pequeños golpes sin modificar el diseño ni el agarre.

El ritmo acelerado de renovación tecnológica ha sumado razones para dejar de lado las fundas convencionales. Con el recambio frecuente de dispositivos, el desgaste prolongado ya no preocupa igual que antes. Los usuarios optan por disfrutar plenamente su equipo

tal cual es desde que lo adquieren, sin accesorios que interfieran en la experiencia.

Para evitar que la pantalla del celular se raye, es recomendable aplicar un protector de vidrio templado o una película adhesiva ultrafina desde el primer uso. Estas barreras transparentes absorben pequeños golpes y frenan los arañazos sin afectar la calidad táctil ni visual del dispositivo.

Recibe tu remesa
directo a tu
Cuenta de Ahorro
y participa
para duplicarla

¡Son
L1,800,000
en premios!



¿Aún no tienes cuenta?
¡Ábrela hoy desde tu celular o
visita tu agencia más cercana!

**Banco
Atlántida**

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), necesita 4.700 millones de dólares para asistir a 41 millones de personas migrantes en 2026, prácticamente la mitad del presupuesto del año pasado, tras un 2025 marcado por fuertes recortes a la ayuda internacional por parte de Estados Unidos, el mayor donante, según informes de la organización.

PRESENCIA MILITAR SIN PRECEDENTES EN EL CARIBE Y PACÍFICO

TRUMP DICE QUE MADURO TIENE LOS DÍAS CONTADOS, NO DESCARTA INVASIÓN TERRESTRE

El Gobierno estadounidense sigue sin reconocer la legitimidad de Maduro y lo acusa de liderar el Cartel de los Soles.

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, tiene los días contados y no descarta una posible invasión terrestre a Venezuela.

Resaltó, “sus días están contados”, tras ser consultado sobre hasta dónde estaría dispuesto a llegar para sacar a Maduro del poder.

El presidente evitó responder cuando la periodista Dasha Burns, le preguntó si podía descartarse una intervención terrestre con tropas estadounidenses desplegadas en territorio venezolano.

“No quiero confirmarlo ni descartarlo. No quiero hablar de



Donald Trump y Nicolás Maduro tuvieron hace unas semanas una conversación cordial para llegar a acuerdos.

NO HAY ULTIMÁTUM

Donald Trump manifestó que le gustaría que Nicolás Maduro renunciara al poder, aunque no fijó ningún ultimátum y ambos se comprometieron a mantener nuevos contactos en el futuro, añade el periódico.

eso. ¿Por qué hablaría de eso con Político, una publicación tan hostil conmigo?”, señaló.

El Gobierno de Trump, que no reconoce la legitimidad de Maduro y lo acusa de liderar el Cartel de los Soles, ha desplegado desde mediados de año una presencia militar sin precedentes en la región con el argumento de combatir el narcotráfico.

Esa operación, bautizada como Lanza del Sur, ha destruido una veintena de lanchas, supuestamente cargadas con droga en el Caribe y el Pacífico, matando de forma extrajudicial a

más de 80 personas, a las que Washington acusa de «narcoterroristas».

Trump ha reiterado además en varias ocasiones que pronto comenzarán los ataques contra el narcotráfico dentro del territorio venezolano.

A pesar de la tensión, Trump y Maduro mantuvieron en noviembre una conversación telefónica que, según fuentes consultadas por The Washington Post, fue cordial.



Canciller: Respuesta ante agresión de E.E.UU. debe ser ofensiva revolucionaria

CARACAS. Yván Gil, canciller de Venezuela, aseguró ayer que la respuesta ante la agresión de Estados Unidos, que mantiene un despliegue militar en el Caribe, debe ser la ofensiva revolucionaria y la construcción de un movimiento que le pueda dar respuesta al imperialismo y a sus aliados.

En la inauguración de la Asamblea de los Pueblos, en Caracas, el titular de Exteriores propuso la construcción de acciones concretas para darle respuesta a Estados Unidos y a sus operadores que, dijo, pretenden rendirse y caer de rodillas.

“Así que esperamos que de acá salga algo concreto donde confluyan todas las fuerzas soberanas, progresistas, independientes, de amor, no solo por nuestra América», añadió en el acto, transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

La Asamblea de los Pueblos, de acuerdo al gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se celebra en Caracas desde ayer hasta mañana, con delegaciones internacionales que discutirán diversos temas como ‘paz versus militarización de América Latina y el Caribe’.

Además, de ‘guerra económica y extorsión política’, así como ‘medidas coercitivas unilaterales, aranceles punitivos y asfixia financiera contra los pueblos’.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó en una entrevista publicada ayer que el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, tiene los días contados.

“América Latina y Caribe suman el 26 % de los periodistas asesinados en el último año”

PARÍS. En el último año América Latina y el Caribe sumaron 18 de los 67 periodistas asesinados, lo que supone el 26 % de los profesionales de los medios de comunicación que han muerto en el mundo en el ejercicio de sus funciones, según Reporteros sin Fronteras (RSF), que señala a México como el segundo lugar más peligroso para la profesión, tras Gaza.

El informe publicado ayer indicó además que el 79 % de los 67 profesionales, 64 hombres y 3 mujeres, asesinados en los últimos doce meses del 1 de diciembre de 2024, a la misma fecha de 2025 en el mundo fueron víctimas de la guerra o del crimen organi-

zado. Se trata de un muerto más que el año pasado, muy lejos de los 142 de 2012, la mayor cifra en dos décadas.

Con nueve periodistas asesinados, México se sitúa como el segundo lugar del mundo más peligroso para la profesión, detrás de Gaza (29) y delante de Ucrania (3).

Se trata de Calletano de Jesús Guerrero, Kristian Uriel Martínez Zavala, Raúl Irán Villarreal Belmont, José Carlos González Herrera, Ángel Sevilla, Melvin García, Ronald Paz Pedro, Miguel Ángel Beltrán Martínez y Salomón Ordoñez Miranda.

Ecuador, Patricio Ernesto Aguilár Vásquez y Darwin Baque, Haití



Jimmy Jean y Markenzy Nathoux, Perú, Gastón Medina Sotomayor y Raúl Celis López, Colombia, Oscar Gómez Agudelo, Guatemala, Ismael Alonzo González y Honduras, Javier Hércules, completan la lista de países de América Latina y del Caribe con periodistas asesi-

nados en el ejercicio de su profesión, precisó RSF.

Un año después de la llegada a la presidencia mexicana de Claudia Sheinbaum, RSF le reprochó el fracaso en la protección de los periodistas, pese a los compromisos que asumió con la organización.

* APLICAN RESTRICCIONES *

HASTA UN

25%

DE:

SEL STORE

PARA:
TU HOGAR

PARA AHORRAR, REMODELAR
Y ESTRENAR

LÁMPARAS



VENTILADORES



Hunter

SEL STORE

SEL STORE S.P.S
Av. Circunvalación
Tel: 9446-6603

SEL STORE S.P.S
Bulevar Juan Pablo II
Cel: 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA
De Copán
Tel: 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira
Cel: 3303-3923


SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguán
Cel: 3174-3584

TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 01-2011, en la causa instruida contra el señor **MELVIN CONSTANTINO BONILLA**; la publicación de edictos, para que el señor MELVIN CONSTANTINO BONILLA comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a AUDIENCIA AD-HOC el día MIÉRCOLES SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00am)

El Progreso, Yoro, 08 de octubre del año 2025.


ABG. CINDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

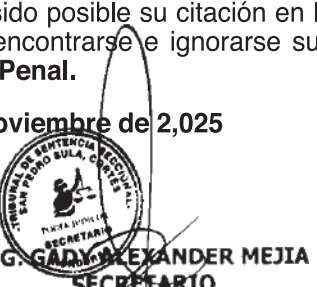
PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a: **CONCEPCION DE JESUS MOLINA CRUZ Y YUNI JEREMIAS LARA LEIVA**. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este tribunal ubicado en colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **MARTES SEIS (06) DE ENERO DE 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**. En la causa instruida contra **GERARDO RODRIGUEZ VASQUEZ**, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de **VIOLACION AGRAVADA**, en perjuicio de **ANA RUTH GARCIA MOLINA**.

EXP.-30-25

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Noviembre de 2,025


ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: cuatro (04) de Diciembre del año 2025, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **RAMIRO ESCOTO ESCOTO**, por suponerle responsable del Delito de: **VIOLACION**, en perjuicio de: **MARIANA VICTORIA FIGUEROA ESCOTO**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **AL SEÑOR: VICTOR MANUEL SAUCEDA BARRIENTOS (TESTIGO)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0701-2024-00032-(J-4)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **MARTES SEIS (06) DE ENERO DEL AÑO 2026, A LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA**.


Danlí, Departamento de El Paraíso a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2025.


ABOGADA: YENI RAQUEL VENTURA MURILLO
SECRETARIA POR LEY

Exp. 0501-2024-00645-LFV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS
EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **LIDIA SARAHI LEIVA DUBON**, contra el señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ**, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente **dice:** **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS**. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES**, **RESUELVE:** **PARTE DISPOSITIVA** La suscrita Juez, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, **DISPONE:** **PRIMERO:** Admitase el escrito que antecede y tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial **y por PRECLUIDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al demandado señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ** para que contestara la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad**, promovida en su contra.- **SEGUNDO:** Declarar **REBELDE al demandado señor JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento:** sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre Y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:** Ordenase a la Secretaria de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ** en su condición de **demandado rebelde**, el presente auto **POR MEDIO DE EDICTOS**, debiendo **fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial**, copia de la presente resolución **y expedir el edicto** correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces**, con **intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL**. **CUARTO:** Señálese **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **DOS (02) DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente la demandante señora **LIDIA SARAHI LEIVA DUBON** y el demandado señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ** si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales: a la que también deberá acudir él o la representante del Ministerio Público, por hallarse involucrado un menor de edad en la pretensión que nos ocupa.- **QUINTO:** Que la Secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se **CITE en legal y debida forma** a la señora **LIDIA SARAHI LEIVA DUBON a través de su representante procesal** constituida en juicio, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, y el señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ**, a través de edictos, para que si a así lo estima, y sin perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias.- pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Asimismo. **Cítese en legal y debida forma a él o la representante del Ministerio Público** Y referida audiencia; a quien deberá entregarle copia del escrito de contestación a la demanda y de sus anexos; debiéndose dejar constancia de ambas actuaciones.- **QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS:** Que deberán acudir a la audiencia **con las pruebas que pretendan utilizar**, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia injustificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, **deberá justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto** para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. **Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditadas, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ.** (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante. **SEXTO:..... SEPTIMO:..... MODO DE IMPUGNACION:..... (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés 10 de Octubre del 2025.-


ABG. OLLIE ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

MADRE DE "DIDDY" ARREMETE CONTRA NETFLIX POR EL DOCUMENTAL SOBRE EL RAPERERO



Janice Combs, madre de Sean Diddy Combs, expresó su malestar ante la serie documental de Netflix Sean Combs: The Reckoning. En declaraciones a Deadline, criticó la producción y negó una de las acusaciones más sensibles que se plasman en pantalla sobre la relación con su hijo.

La serie, de cuatro episodios y estrenada en la plataforma el pasado 2 de diciembre, recorre la vida y carrera de Diddy, abordando puntos personales y públicos del productor y rapero, entre ellos, varios episodios controvertidos y recientes condenas judiciales.

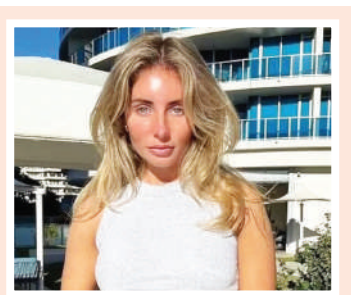
En particular, Janice señaló la existencia de "mentiras" e "inexactitudes" sobre la vida y entorno familiar de su hijo. "Escribo este comunicado para corregir algunas de las mentiras presentadas en Netflix, Sean Combs: The Reckoning", afirmó. "Estas inexactitudes sobre la crianza y la vida familiar de Sean están intencionalmente creadas para engañar a los espectadores

y seguir dañando nuestra reputación", añadió la madre.

Uno de los puntos más polémicos de la serie surge en el primer episodio, donde se relata la tragedia de 1991 en el City College de Nueva York: nueve personas fallecieron en una estampida durante un partido de baloncesto benéfico organizado por Combs.

"Las alegaciones de Kirk Bu-

rowes de que mi hijo me abofeteó mientras conversábamos tras la tragedia del City College el 28 de diciembre de 1991 son inexactas y absolutamente falsas", refutó Janice Combs el testimonio. "Solicito que estas distorsiones, falsedades y declaraciones engañosas sean retractadas públicamente", concluyó su declaración.



BONNIE BLUE, ESTRELLA DE ONLYFANS, PODRÍA ENFRENTAR HASTA 15 AÑOS DE PRISIÓN

La actriz de cine para adultos Bonnie Blue, cuyo nombre real es Tia Billinger, enfrenta una posible condena de hasta 15 años de prisión y una multa que podría alcanzar los 6.000 millones de rupias (aproximadamente \$541.000 dólares) tras ser detenida en Bali la semana pasada.

La policía local la acusa de violar la estricta ley anti-pornografía de Indonesia. Junto a Blue, fueron arrestados 17 turistas, de los cuales 15 australianos ya han sido liberados.

AVISO DE LIQUIDACIÓN.

A los Comerciantes y Público en general se les comunica: Que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 336 y 340 del Código de Comercio se les hace de su conocimiento que: El infrascrito liquidador de la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES RENTU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, (en liquidación) certifica y pone en conocimiento de los accionistas el estado y situación financiera, con Balance de Liquidación Final al 14 de noviembre del año 2025.

INVERSIONES RENTU S. DE R.L.
Rtn 05019022371845

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025

ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.00
Total Activos Corrientes	0.00
Total Activo	
0.00	
PASIVO	
PATRIMONIO	
Utilidad del Período	0.00
Capital Social	0.00
Total Pasivo y Patrimonio	0.00

San Pedro Sula, 26 de noviembre del 2025
SERGIO RODAS CASTRO, Contador
Lic. en Contaduría Pública, Colegiado # 21090
colegiado bajo el 21090

AVISO

El infrascrito Notario de la Ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Al Público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que con fecha seis (6) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) esta Notaría DECLARO a la señora **JENNY JAMILETH RODRIGUEZ RAMIREZ** también conocida como **JENNY J. RODRIGUEZ LEMUS** y a los menores **CARLOS ADONAY LEMUS, JAFET DANIEL LEMUS, JEREMIAS CALER LEMUS** HEREDEROS Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por **CARLOS REMBERTO LEMUS RAMOS (Q.D.D.G)** con Documento Nacional de Identificación 0410-1930-00043 concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés,
8 de diciembre de 2025.

CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE FINALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

Yo, **PHILIPP ANDRE BERKLING ARAUJO**, actuando en condición de Representante legal de la empresa **BIJAO ELECTRIC COMPANY S.A. DE C.V.** en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO** hemos finalizado la **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** del proyecto categoría 4, denominado **BECO SOLAR**, el cual estará ubicado en Choloma, departamento de Cortés, y para los fines legales pertinentes emito este aviso, con fecha 08 de diciembre del año 2025, en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Representante legal
BIJAO ELECTRIC COMPANY S.A DE C.V

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE EL PROGRESO, YORO.
EXP 385 y 455-2025

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: Que en este Juzgado, con fecha **OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, dictó Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaración de Herencia Testamentaria, presentada por el abogado **REDIS MISAEL BONILLA BONILLA** en su condición de apoderado judicial de los señores **ALLAN MIGUEL VELASQUEZ FLORES, OSCAR ALBERTO VELASQUEZ FLORES, JENNIFER VANESSA VELASQUEZ SUAZO, LUNA NELLY VELASQUEZ FERRERA, ESTRELLA CAROLINA VELASQUEZ FERRERA, ITZA ESCARLET FERRUFINO REYES**, quien actúa por si y en su condición de madre y representante legal de sus menores hijos **EDUARDO DIDIER GIRON FERRUFINO y ANGEL MATEO VELASQUEZ FERRUFINO, ANGEL DANIEL DIAZ LOBO y SAYRA JULISSA BETETA CARRASCO**, representada por el señor **JORGE LUIS MONDRAGON**. El abogado **MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON** en su condición de apoderado legal del señor **JESUS HUMBERTO VELASQUEZ RODRIGUEZ**, cuyo fin es declararles herederos testamentarios de los bienes, derechos y acciones dejados por el causante **OSCAR HUMBERTO VELASQUEZ MEJIA (Q.D.D.G.)**; en consecuencia, **FALLA Declarando HEREDEROS TESTAMENTARIOS** a los señores **ALLAN MIGUEL VELASQUEZ FLORES, OSCAR ALBERTO VELASQUEZ FLORES, JENNIFER VANESSA VELASQUEZ SUAZO, LUNA NELLY VELASQUEZ FERRERA, ESTRELLA CAROLINA VELASQUEZ FERRERA, ITZA ESCARLET FERRUFINO REYES** quien actúa por si y en su condición de madre y representante legal de sus menores hijos **EDUARDO DIDIER GIRON FERRUFINO y ANGEL MATEO VELASQUEZ FERRUFINO, ANGEL DANIEL DIAZ LOBO y SAYRA JULISSA BETETA CARRASCO**, representada por el señor **JORGE LUIS MONDRAGON** representados por el abogado **REDIS MISAEL BONILLA BONILLA** y al señor **JESUS HUMBERTO VELASQUEZ RODRIGUEZ**, representado por el abogado **MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON**.- EN CONSECUCENCIA DESE la posesión efectiva de la Herencia a los comparecientes **ALLAN MIGUEL VELASQUEZ FLORES, OSCAR ALBERTO VELASQUEZ FLORES, JENNIFER VANESSA VELASQUEZ SUAZO, LUNA NELLY VELASQUEZ FERRERA, ESTRELLA CAROLINA VELASQUEZ FERRERA, ITZA ESCARLET FERRUFINO REYES**, quien actúa por si y en su condición de madre y representante legal de sus menores hijos **EDUARDO DIDIER GIRON FERRUFINO y ANGEL MATEO VELASQUEZ FERRUFINO, ANGEL DANIEL DIAZ LOBO y SAYRA JULISSA BETETA CARRASCO**, representada por el señor **JORGE LUIS MONDRAGON y JESUS HUMBERTO VELASQUEZ RODRIGUEZ** conforme al Testamento otorgado por el causante el señor **OSCAR HUMBERTO VELASQUEZ MEJIA (Q.D.D.G.)**.

El Progreso, Yoro 09 de diciembre del año 2025

ABOG. YOSELIN MANUELEY ARGUETA
SECRETARIA ADJUNTA

EL PAÍS

DEPORTIVO

Rivales de Tercera para los grandes de España

Quedaron definidos los cruces de dieciseisavos en la Copa del Rey, donde Barcelona enfrentará al Guadalajara y Real Madrid visitará al Talavera. Ambos duelos serán a partido único entre el 16 y 18 de diciembre, disputados obligatoriamente en los estadios de los clubes de Tercera División.



CHAMPIONS:

KOUNDÉ SALVÓ DE UN LIÓ AL BARCELONA

MADRID. El Barcelona sufrió más de lo esperado ante el Eintracht, pero volvió a imponer carácter para remontar un partido gris. Koundé emergió como figura decisiva para evitar complicaciones europeas.

El inicio prometedor del equipo de Flick se diluyó rápidamente. Lewandowski marcó en fuera de juego y el dominio inicial se evaporó, dejando al equipo vulnerable ante un rival disciplinado.

Un error colectivo abrió la puerta al 0-1 de Knauff y obligó nuevamente al Barcelona a remar contracorriente. Joan García nada pudo hacer ante el mano a mano del atacante alemán.

El ingreso de Rashford cambió el ritmo del encuentro. Su conexión con Raphinha y el empuje ofensivo prepararon el terreno para que Koundé igualara el marcador con un potente remate interior.

CHAMPIONS LEAGUE

RESULTADOS DE AYER

Kairat	0-1	Olympiacos
B. Múnich	3-1	Sporting CP
Atalanta	2-1	Chelsea
Barcelona	2-1	Eintracht
Inter	0-1	Liverpool
Mónaco	1-0	Galatasaray
PSV	2-3	Atlético
Royale Unión	2-3	Marsella
Tottenham	3-0	Slavia Praga

Tres minutos después, el francés firmó su doblete para sellar la remontada. Barcelona creó más ocasiones, sostuvo intensidad y mantuvo vivas sus aspiraciones de acercarse al top europeo pese al discreto rendimiento.



En tres minutos, el francés Jules Koundé encaminó al Barcelona al triunfo en Champions.



Liverpool volvió a mirar la luz, esta vez ganándole al Inter en San Siro.



Córner de Olise, Gnabry queda completamente desmarcado en el segundo palo y celebra.



Xabi Alonso contra las cuerdas ante el City

MADRID. El futuro de Xabi Alonso en el Real Madrid se tensó tras la derrota ante Celta, dejando al técnico obligado a responder ante el Manchester City de Pep Guardiola.

Los malos resultados en Liga, sumados al bajo rendimiento colectivo, han generado presión institucional y malestar aficionado, mientras Mbappé sostiene al equipo pese a molestias físicas.

La crisis se agrava por lesiones defensivas y tensiones internas con figuras como Vinicius y Valverde, dejando una zaga debilitada para intentar frenar a Erling Haaland mañana.

Alonso apeló a transformar el ambiente europeo del Bernabéu en impulso competitivo, consciente de que una derrota ante el City podría debilitar definitivamente su continuidad en el banquillo.

CHAMPIONS LEAGUE

JORNADA 6 / HOY

Qarabag-Ajax	11:45 a.m.
Villarreal-Copenhague	11:45 a.m.
Athletic Club-PSG	2:00 p.m.
Leverkusen-Newcastle	2:00 p.m.
Dortmund-Bodo Glimt	2:00 p.m.
Brujas-Arsenal	2:00 p.m.
Juventus-Pafos	2:00 p.m.
Real Madrid-ManCity	2:00 p.m.

LA LIGUILLA EMPIEZA CON UN PLATO FUERTE

REDACCIÓN. El inicio de la Liguilla trae ambiente de fiesta mezclado con tensión, pues Olimpia y Real España chocan esta noche en el Morazán con la presión de demostrar jerarquía en momentos definitivos.

El "León" llega cargado de obligaciones, urgido por disipar dudas y exhibir energía renovada tras un cierre de torneo donde el desgaste puso en alerta a su exigente afición capitalina.

El fracaso en la Copa Centroamericana dejó heridas abiertas y convirtió este Apertura en un mandato ineludible para ambos gigantes, que no pueden permitirse otro tropiezo ni otro golpe a su prestigio.

Real España enfrenta el duelo con drama añadido: posee un técnico con pasado ganador, pero aún sin convencer en territorio hondureño, lo que intensifica la presión por resultados inmediatos.

Un nuevo fracaso aurinegro tendría tintes de final anticipada para su entrenador, mientras la noche promete emoción, apuro y la intensidad clásica de dos clubes obligados a responder con fútbol y carácter.



La "Máquina" hoy es local. Sobra decir que tiene la obligación de sacar los tres puntos ante Olimpia.

Jornada 1 - Liguilla

HOY:

Real España vs Olimpia

San Pedro Sula, 7:00 pm

Estadio Francisco Morazán

Árbitro: Luis Mejía

MAÑANA:

Olancho vs Marathón

Juticalpa, 7:00 pm

Estadio Juan Ramón Brevé

Árbitro: Said Martínez

DATOS

Desde noviembre del 2010 a la fecha, el Real España solo le ha ganado una vez al Olimpia en Liguillas. Fue en el repechaje del 1 de mayo de 2024 con solitario gol de Carlos Small. Pero igual fueron eliminados por los blancos.

Los campeones ocuparán potencia para salir librados esta noche del Morazán ante Real España.

Chirinos: La Navidad es para estar con la familia

TEGUCIGALPA. El jugador del Olimpia, Michael Chirinos, expresó su inconformidad ante la programación de partidos de las triangulares en plena época festiva, señalando que estas fechas deberían permitir convivencia familiar y no exigir concentraciones que limitan los momentos tradicionales.

Chirinos lamentó que no podrá compartir cenas navideñas con sus seres queridos, afirmando que la exigencia deportiva obliga a renunciar a costumbres como disfrutar torrijas o nacatamales. Aun así, afirmó que deberán adaptarse si así lo determina el calendario.

El atacante también cuestionó el nuevo formato del torneo, al considerar que no ofrece ventaja al líder de las vueltas y complica la competencia. Señaló que deberán asumir el reto y competir al máximo para mantener el objetivo institucional de ser campeones.



El volante de los blancos también está inconforme con estar en competencia en plena navidad.



En cada uno de los partidos de la liguilla se estará regalando un televisor para los aficionados.

"Soy Liguero": la campaña que busca reconectar al país con su liga

SAN PEDRO SULA. La Liga Nacional lanzó la campaña "Soy Liguero", iniciativa diseñada para modernizar su imagen y reforzar la cultura futbolera mediante un mensaje que promueve identidad, compromiso y orgullo en cada aficionado del país.

El proyecto apunta a consolidar la conexión emocional entre clubes y seguidores, posicionando la Liga como un símbolo nacional de unidad. También busca renovar la percepción institucional mediante una comunicación más cercana y participativa.

La estrategia pretende aumentar la interacción digital entre jugadores, aficionados y equipos a través de conteni-

SÉPALO

La campaña incluirá piezas audiovisuales temáticas inspiradas en la identidad regional del país, producidas exclusivamente para las fases finales del torneo.

do dinámico, activaciones y espacios de participación que impulsen un sentido real de comunidad dentro del ecosistema futbolístico hondureño.

La Liga espera que este movimiento motive el regreso masivo a los estadios y reactive la pasión colectiva. La campaña promueve participación activa en plataformas digitales y una experiencia más inmersiva para quienes viven el fútbol nacional diariamente.



Concachampions: Olimpia enfrenta al gigante mexicano y Real España viaja al barrio angelino

REDACCIÓN. El sorteo de la Liga de Campeones de CONCACAF 2026 dejó al Olimpia frente a un desafío de alto calibre: enfrentarse al poderoso América de México, uno de los rivales más fuertes del bombo y claro favorito continental.

Mientras tanto, el Real España cerró el sorteo enfrentándose al único rival restante,

el Los Ángeles FC, por lo que deberá viajar a California para disputar una serie complicada ante un club con plantel profundo y experiencia internacional reciente.

Ambos equipos hondureños conocen ya el camino que deberán recorrer: Olimpia afrontará una llave de exigencia máxima en el Azteca, y Real España tendrá que sobreponerse a la localía angelina para soñar con avanzar de ronda.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS